

Fecha : 17/06/2026

\$ 3.991.478,40

Paguese a: ACEVEDO PATIÑO STIVEN ALBERTO

La Suma de: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS C
RENTA CENTAVOS M/CTE



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO

No. de Orden 2892 No. Causación 2892

Detalle CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GERONTOLGO PARA APOYAR EN EL FORTALECIMIENTO, COORDINACIÓN, DINAMIZACIÓN EN EL AREA DE GERONOLOGIA DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DE LA SUBSECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL

COMPROBANTE DE EGRESO No.3102

Fecha : 17/06/2026

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	55020607	Apoyo adulto mayor	10	01	2.3.2.02.02.009-1221-001	001	0,00	D	3.991.478,40
P	24010102	Adquisición de Servicios					0,00	C	3.991.478,40

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	3.991.478,40

Pago Electrónico

Banco	Valor Orden de Pago	3.991.478,40
Cuenta	Valor Deducciones	0,00
Día Envío	Valor a Pagar	3.991.478,40
Lote 0		

TESORERO(A)

RECIBI
C.C.



Sucursal Virtual Negocios

Municipio De Girardot - Nit: 890980807
Miércoles, 17 de junio de 2026, 9:52:13 a.m.

Número del registro

1

Nombre del destinatario

Iviany Sierra Toro

Producto destino

399 - 542851 - 15

Banco

Bancolombia

Estado del pago

Exitoso

Descripción

Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación

08 Abr 2026

Identificación destinatario

1035874855

Tipo de producto

Cuenta de ahorros

Valor

COP \$ 3.991.478,00

Código

OKA



MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Nit: 890980807-1
ORDEN DE PAGO
VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 09/06/26
Hora Reporte 11:27:48
Pagina: 1

Número : 2892 Certificado : 422 Compromiso: 249 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /
Beneficiario : 1037640411 ACEVEDO PATIÑO STIVEN ALBERTO Fecha : 09/06/2026

Detalle : CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GERONTOLGO PARA APOYAR EN EL FORTALECIMIENTO, COORDINACIÓN, DINAMIZACIÓN EN EL AREA DE GERONOLOGIA DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DE LA SUBSECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
10	01	2.3.2.02.02.009-1221-001	Atención integral personas Adultos mayores	001	3.991.478,40

Total Presupuesto 3.991.478,40

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
4	09/06/2026	09/06/2026	3.991.478,40	0,00	0,00	3.991.478,40

Total Facturas 3.991.478,40

Valor En Letras

TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CUA
RENTA CENTAVOS M/CTE

CONTABILIZADO

V°B° Presupuestal

V°B° Contabilidad



ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

REVISIÓN FORMALIDADES TESORERÍA CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: <u>Stiven Acevedo Patino</u>		CUENTA No: <u>04</u>
VALOR: <u>3.991.478,4</u>		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR - ORIGINAL	<u>x</u>	
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO	<u>x</u>	
INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ORIGINAL	<u>x</u>	
RUT ACTUALIZADO	<u>x</u>	
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE	<u>x</u>	
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).	<u>x</u>	

Revisión
Secretaría de Protección Social Nombre Responsable Yermi Catano Catano Firma [Firma]

Revisión Oficina Jurídica _____ Firma [Firma]



ALCALDÍA DE GIRARDOTA

Girardota, 02 de junio del 2026

LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

HACE CONSTAR QUE:

El señor STIVEN ALBERTO ACEVEDO PATIÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.640.411, presta sus servicios al Municipio de Girardota, mediante contrato No. 309 del 27 de enero de 2026, cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GERONTÓLOGO PARA APOYAR EN EL FORTALECIMIENTO, COORDINACIÓN, DINAMIZACIÓN EN EL ÁREA DE GERONTOLOGÍA DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/L (\$3.991.478,4) deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 422 del 16 de enero de 2026 y Registro Presupuestal No. 249 del 23 de enero de 2026, por el tiempo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026.

Para constancia firma:

YEIMI ALEXANDRA CATAÑO CATAÑO
Subsecretaria de Despacho

Girardota, 02 de junio del 2026

CUENTA DE COBRO N.04

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GIRARDOTA

NIT 890.980.807-1

DEBE A:

STIVEN ALBERTO ACEVEDO PATIÑO

CC. 1.037.640.411

Por prestación de sus servicios al Municipio de Girardota, mediante contrato No. 309 del 27 de enero de 2026, cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GERONTÓLOGO PARA APOYAR EN EL FORTALECIMIENTO, COORDINACIÓN, DINAMIZACIÓN EN EL ÁREA DE GERONTOLOGÍA DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL. Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/L (\$3.991.478,4), deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 422 del 16 de enero de 2026 y Registro Presupuestal No. 249 del 23 de enero de 2026, por el tiempo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026.

Favor realizar el pago en la cuenta Bancolombia N° **25335468158**

Atentamente,



STIVEN ALBERTO ACEVEDO PATIÑO
CC. 1.037.640.411

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	PS 309-2026
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	STIVEN ALBERTO ACEVEDO PATIÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.640.411
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GERONTÓLOGO PARA APOYAR EN EL FORTALECIMIENTO, COORDINACIÓN, DINAMIZACIÓN EN EL ÁREA DE GERONTOLOGÍA DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$27.940.348,80)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	27 DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	7 MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP: 422 del 16 de enero de 2026 RP: 249 del 23 de enero de 2026
SEÑALAR NÚMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSIÓN (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACIÓN (SI APLICA):	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 02 JUNIO DE 2026

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
Apoyar en la coordinación para desarrollo de las acciones proyectadas en los talleres propuestos desde el área de gerontoprofilaxis, así como, talleres de primeros auxilios psicológicos, dirigidos a adultos mayores de grupos gerontológicos del área urbana y rural, para disminuir la vulnerabilidad y el riesgo del deterioro en la salud, y mejorar los estilos de vida de las personas mayores.	53,31%	Se realizó articulación con la Secretaría de Salud, específicamente con el área de Salud Mental, gestionando el acompañamiento de un profesional en psicología encargado del desarrollo de los talleres de primeros auxilios psicológicos, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el plan de acción y fortaleciendo el bienestar emocional de las personas mayores participantes.
Servir de enlace con el equipo interdisciplinario para la actualización de la información de las fichas gerontológicas antiguas y nuevas en la vigencia 2026, con el fin de lograr la caracterización y entrega de ficha física de las personas mayores que estén en el programa Centro Vida.	53,31%	Se promovió de forma permanente la apertura de inscripciones al programa, incentivando la vinculación continua de nuevas personas mayores y fortaleciendo así los procesos de caracterización y cobertura de la población beneficiaria.
Consolidar y actualizar de manera permanente mensual la base de datos Survey 123, cuyo fin es la recolección de datos e información de interés para la gestión e implementación adecuada de los programas de adulto mayor.	53,31%	A la fecha no ha sido posible dar inicio al cargue de la información, debido a que la herramienta aún se encuentra en proceso de actualización por parte de la Gobernación. No obstante, durante el encuentro subregional de cabildantes realizado en el municipio de La Estrella, se socializó información relacionada con este proceso, indicando que para el mes de septiembre se tiene proyectada la entrega y habilitación de la plataforma.

Servir de enlace para la gestión de las necesidades que se presenten durante la realización de todas las atenciones que se desarrollan por las diferentes disciplinas involucradas en la atención a las personas mayores del programa y de la población en general, tales como psicología, trabajo social y fisioterapia, principalmente en espacios de escucha y orientación.	53,31%	Este acompañamiento se desarrolla tanto de manera grupal como individual, permitiendo brindar espacios permanentes de escucha, orientación y atención integral, favoreciendo el bienestar y seguimiento oportuno de las necesidades identificadas en la población beneficiaria del programa
Apoyar de manera permanente la agenda para contribuir con el fortalecimiento del cabildo de personas mayores a través del acompañamiento de nueve (9) encuentros a lo largo de la vigencia, en el fin de lograr la de formación y capacitación de incidencia, para que los miembros adquieran las herramientas necesarias para conocer y aplicar las normativas y los servicios de salud integral que afectan directamente a la población adulta mayor.	53,31%	Se apoyó el desarrollo de su cronograma interno y el acompañamiento en actividades realizadas tanto dentro como fuera del municipio, favoreciendo espacios de representación, participación e integración para los cabildantes.
Implementar y difundir las directrices para los procesos relacionados con los programas dirigidos a las personas mayores del municipio, utilizando medios de comunicación como radio, televisión, canales de YouTube, videos cortos y otros formatos digitales, promoviendo el acceso a la información y fomentando la participación de la comunidad en las diferentes estrategias y servicios disponibles.	53,31%	En este proceso, se recibió una primera propuesta digital; sin embargo, fue devuelta para ajustes, debido a que el material hacía referencia al término "adultos mayores", el cual debe actualizarse conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 2055 de 2020, donde se promueve el uso del término "personas mayores". Actualmente, se está a la espera de la nueva entrega con las respectivas correcciones.
Apoyar en la coordinación de los equipos interdisciplinarios de las brigadas de salud, hábitos de alimentación saludable, atención primaria en salud y el bienestar para las personas mayores del municipio de Girardota.	53,31%	En articulación con el programa de Discapacidad y directamente con su coordinación, se logró la alianza para la realización de la primera jornada de salud integral, la cual se llevará a cabo el viernes 29 en las instalaciones del antiguo Colegio Colombia.
Brindar apoyo en la vigilancia de los informes técnicos de las visitas domiciliarias realizadas a las personas mayores del municipio de Girardota, con el fin de identificar, prevenir y atender situaciones de riesgo, garantizando su bienestar y la protección efectiva.	53,31%	Estas acciones han permitido no solo mantener el acompañamiento mediante reuniones mensuales, sino también generar un mayor acercamiento entre el cuidador, la persona mayor a cargo y el programa, favoreciendo espacios de orientación, seguimiento y apoyo integral frente a las diferentes necesidades identificadas en el entorno familiar.
Contribuir en la programación y logística para la realización de la "Feria por la vida activa y saludable" jornada especial que se realizará en el parque principal del municipio, coordinando con el equipo interdisciplinario las actividades con el	53,31%	Se avanzó en la programación y organización logística de la "Feria por la Vida Activa y Saludable", proyectada para el segundo semestre del año,

propósito de promover el bienestar integral de la comunidad adulto mayor asistente al evento.		orientando las acciones hacia la articulación con el programa PIC y el equipo interdisciplinario
Apoyar en la programación e implementación de los encuentros intergeneracionales de bienestar y cuidado con adultos mayores, a través de la interacción con diferentes grupos poblacionales (jóvenes, niños, familias y comunidad en general), con el equipo interdisciplinario.	53,31%	Para este mes no se desarrollaron encuentros intergeneracionales, teniendo en cuenta que desde la planeación inicial se proyectó la realización de una actividad por semestre, cumpliéndose ya la correspondiente al primer semestre de la vigencia.
Apoyar en la coordinación de talleres y capacitaciones a los líderes gerontológicos de los grupos organizados del municipio de Girardota.	53,31%	Se dio continuidad a la programación mensual de los encuentros con los líderes gerontológicos de los grupos organizados del municipio, desarrollando la reunión correspondiente al presente mes. Asimismo, se realizó entrega de material de apoyo con el propósito de fortalecer las actividades que los líderes desarrollan en cada uno de sus grupos, promoviendo el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, la participación activa y el fortalecimiento de las capacidades y cualidades de liderazgo dentro de la población de personas mayores.
Apoyar en la implementación de campañas de sensibilización de la comunidad en general sobre la ruta del buen trato a las personas mayores.	53,31%	Se hizo articulación con la Gobernación, orientado a la socialización de los lineamientos requeridos para la actualización y posterior publicación de la ruta del buen trato hacia las personas mayores. Asimismo, se tomó como base la ficha y estructura trabajada durante la vigencia anterior, con el propósito de dar continuidad al proceso bajo los mismos lineamientos técnicos, incorporando las respectivas actualizaciones y ajustes requeridos para la presente vigencia.
Programar y liderar la realización de visitas a los Centros de Larga Estancia con el equipo interdisciplinario, para verificación, seguimiento, capacitación y control en temas de salud, saneamiento, gerontología, trabajo social y nutrición, en pro de garantizar el cumplimiento de los procesos, estándares y normas vigentes que reglamentan la materia.		Se dio continuidad a las visitas y al respectivo seguimiento de los informes técnicos derivados de los hallazgos identificados en cada una de las instituciones visitadas. Posteriormente, se avanzó en la elaboración de los reportes correspondientes, teniendo en cuenta los lineamientos y formatos establecidos por la Gobernación para los Centros de Protección Social del territorio.
Apoyar en la dinamización de un curso de alfabetización digital para las personas mayores del municipio de Girardota.	53,31%	Se dio continuidad al curso de alfabetización digital para las personas mayores del municipio, en articulación con la Secretaría de Educación, fortaleciendo espacios de aprendizaje y participación tecnológica para esta población.

Elaborar e implementar una propuesta innovadora de cuidado al cuidador, de apoyo psicosocial para los familiares de personas mayores.	53,31%	Se dio continuidad al programa "Atención Cercana", fortaleciendo los espacios de acompañamiento dirigidos a cuidadores y familiares de personas mayores mediante encuentros mensuales orientados a la capacitación y apoyo psicosocial.
Presentar informes mensuales que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contrato y procesos desarrollados.	53,31%	Se llevó a cabo la recolección, organización y validación de la información relacionada con las actividades del programa de Persona Mayor, con el propósito de consolidar el informe mensual de cumplimiento contractual.
Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensual. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.	53,31%	Se realizó el pago correspondiente a la seguridad social integral del mes de mayo, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas. Asimismo, se efectuó la entrega de la respectiva planilla y soportes de pago al supervisor del contrato, conforme a la normatividad vigente
Atender con eficacia y eficiencia a los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el supervisor del contrato con relación al cumplimiento del plan de desarrollo territorial y del objeto del contrato.	53,31%	Se atendieron de manera oportuna los diferentes requerimientos, solicitudes y observaciones presentadas tanto por la Subsecretaría como por el operador, dando cumplimiento a las orientaciones relacionadas con el objeto contractual y las metas establecidas dentro del plan de desarrollo territorial
Presentar una disponibilidad permanente para el cumplimiento de sus funciones y objetivos contractuales.		Se mantuvo disponibilidad permanente para el cumplimiento de las funciones y objetivos contractuales, atendiendo de manera oportuna las diferentes actividades, requerimientos y necesidades presentadas desde el programa y la Subsecretaría, garantizando el adecuado desarrollo de las acciones dirigidas a las personas mayores del municipio.
Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato de prestación de servicios.	53,31%	Se dio cumplimiento a las demás responsabilidades inherentes al objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el operador y las orientaciones impartidas desde la Secretaría de Salud y Protección Social.

**SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES
RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO**

Anexos:

- REGISTRO FOTOGRÁFICO

Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	27.940.348,80
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	27.940.348,80
Valor Honorarios Mensuales	3.991.478,4
Valor total ejecutado a la fecha	14.901.519,36
Valor a pagar al contratista	3.991.478,4
Valor saldo por ejecutar	13.038.829,44

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO:	.NÚMERO DE PAGO: 304298033		
Mayo			
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	\$3.991.478,4		
	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 552.400	Mayo	85613795

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N° (4) por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/L (\$3.991.478,4)


YEIMI ALEXANDRA CATAÑO CATAÑO
SUPERVISOR

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

141228915007



(415)7707212489984(8020) 000014122891500 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 7 6 4 0 4 1 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de identificación

1 0 3 7 6 4 0 4 1 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

29. Departamento

Antioquia

0

5

30. Ciudad/Municipio

Envigado

2

6

6

31. Primer apellido

ACEVEDO

32. Segundo apellido

PATINO

33. Primer nombre

STIVEN

34. Otros nombres

ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Antioquia

0

5

40. Ciudad/Municipio

Copacabana

2

1

2

41. Dirección principal

CR 56 56 106 AP 202 BRR VILLANUEVA

42. Correo electrónico

stiven.acevedo95@gmail.com

43. Código postal

0 5 1 0 3 0

44. Teléfono 1

3 0 2 3 0 3 6 8 6 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 7 3 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 6 0 1 2 2

Actividad secundaria

48. Código

8 6 9 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 6 0 1 2 2

Otras actividades

1

2

50. Código

7 4 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI ☐NO ☒

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MANCO AVENDAÑO HENDER

985. Cargo Gestor III

Girardota, 02 de junio 2026

Señora:

María Isabel Álvarez Duque

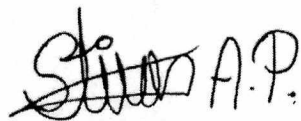
Contadora Municipal

Municipio de Girardota-Antioquia

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, Stiven Alberto Acevedo Patiño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.037.640.411 de Envigado, me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Stiven A.P.' with a stylized flourish.

STIVEN ALBERTO ACEVEDO PATIÑO

CC. 1.037.640.411

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-27, 04:55:33 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 85613795

Periodo Cotización:

mayo de 2026

Periodo Servicio:

mayo de 2026

PAGADO 13/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	STIVEN ALBERTO ACEVEDO PATIÑO
Documento	CC1037640411
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	GUARNE
Representante Legal	
Total Afiliados	1

Dirección	VÍA 0 #0 - 0 VERADA EL CHAPARRAL
Teléfono	4487360
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	ANTIOQUIA
Identificación	
ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones				Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subsidio Cotizante	ING	RET	TDP	TDP	TDP	VSP	COR	VST	LOJ	AVP	VCT	D/A-E-F-P	D/A-E-F-P	D/A-E-C-R-F	D/A-E-C-R-F	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SERA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1037640411	STIVEN ALBERTO ACEVEDO PATIÑO	59	00												0	30	30	30	30	(23/20021) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 218.900	2.436	\$ 1.750.905	\$ 42.700	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 552.400

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 1.750.905	IBC Salud	\$ 1.750.905	IBC Cajas	\$ 1.750.905	Aportes Pensión	\$ 280.200	Aportes Salud	\$ 2.18.900	Aportes Riesgos	\$ 42.700	Aportes Cajas	\$ 10.600	Aportes SENA	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	\$ 0	Incapacidades ARP	\$ 0	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	\$ 552.400	TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 0	TOTAL FINAL	\$ 552.400
-------------	--------------	-----------	--------------	-----------	--------------	-----------------	------------	---------------	-------------	-----------------	-----------	---------------	-----------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	-----------------------	------	--	------	-------------------	------	--------------------------------	------------	-------------------------	------	-------------	------------





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-13, 08:06:28 AM
Período de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Período de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	STIVEN ALBERTO ACEVEDO PATIÑO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1037640411
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	85613795
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	304298033
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 552.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 280.200	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 218.900	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 42.700	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	\$ 10.600	\$ 0

SubTotales: \$ 552.400 \$ 0
Total a Pagar: \$ 552.400

